

Departamento de Salud Pública del Condado de Cook

Sistema de Salud y de Hospitales del Condado de Cook

Todd H. Stroger • Presidente
Junta de Comisionados del Condado de Cook

Warren L. Batts • Presidente
Sistema de Salud y de Hospitales del Condado de Cook

Jorge Ramírez • Vicepresidente
Sistema de Salud y de Hospitales del Condado de Cook

William T. Foley • Director Ejecutivo
Sistema de Salud y de Hospitales del Condado de Cook



Miembros de la Junta del Sistema de Salud

Dr. David A. Ansell
Comisionado Jerry Butler
David N. Carvalho
Quin R. Golden
Benn Greenspan
Sr. Sheila Lyne
Dr. Luis R. Muñoz
Heather E. O'Donnell
Andrea L. Zopp

1010 Lake Street, Suite 300
Oak Park, Illinois 60301

Teléfono (708) 492-2000
TDD (708) 492-2002

Stephen A. Martin, Jr., Ph.D., M.P.H.
Director de Operaciones

Noviembre 2009

Estimado padre/tutor legal:

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por su sigla en inglés) de los Estados Unidos han recomendado que ciertos grupos de personas, entre ellas mujeres embarazadas, niños y personas jóvenes entre 6 meses y 24 años de edad, personas hasta los 64 años de edad que sufran de ciertas condiciones de salud, y padres/cuidadores de bebés menores de 6 meses de edad, sean vacunados contra el nuevo virus de la gripe H1N1. Como ya se podrá haber enterado, este nuevo virus H1N1 de la gripe ha causado desde enfermedades ligeras hasta graves que han resultado en la hospitalización tanto de niños como de adultos. Los niños han sido los más afectados por este virus al no poseer ninguna inmunidad contra el mismo y se consideran bajo alto riesgo de infectarse. Al estar ya entrando en la temporada de gripe de otoño e invierno, los CDC están preocupados de que este virus pueda causar más enfermedades y que estas puedan ser graves. La vacunación es la mejor manera de proteger a su hijo de esta enfermedad potencialmente grave.

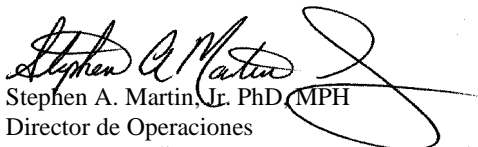
En los meses venideros, el Departamento de Salud Pública del Condado Cook (CCDPH, por su sigla en inglés) estará ofreciendo la vacuna H1N1 en la guardería infantil de su hijo. Esta vacunación no es obligatoria, pero se recomienda encarecidamente. En la fecha programada para la vacunación, cada niño para el cual se haya dado el consentimiento respectivo recibirá una dosis única de vacuna. Al tomar la decisión respecto de si estar presente o no en la sesión de vacunación de su hijo, tome en cuenta como su hijo normalmente reacciona a las vacunaciones. Aunque algunos niños de hecho son más cooperativos cuando los padres no están presentes, el personal del CCDPH no podrá sujetar a sus hijos y al personal de la guardería infantil solamente se le pedirá proporcionar la sujeción reconfortante que se requiera para la seguridad de su hijo. Si su hijo se pone muy nervioso, quizás no podamos vacunarlos.

Para poder vacunar a su hijo, se requiere su consentimiento por escrito. Adjuntamos un formulario de consentimiento y las Declaraciones de Información sobre la Vacuna (VIS, por su sigla en inglés) para la Vacuna contra la Nueva Gripe H1N1. Sírvase revisar cuidadosamente el formulario VIS. **Si usted decidiese vacunar a su hijo, debe rellenar completamente y firmar el formulario de consentimiento y regresarlo a la guardería infantil de su hijo antes de la fecha programada para la vacunación. Lamentablemente no podemos ofrecer opciones en la selección de la vacuna. Sus respuestas a las preguntas en el formulario de consentimiento y la disponibilidad de suministros determinará cuál vacuna recibirá su hijo.**

Se recomienda que los niños de 9 y menos años de edad reciban una segunda dosis por lo menos 28 días después de la primera dosis a fin de proporcionar el mayor nivel de protección. Puesto que pensamos que sólo podremos visitar la guardería infantil una sola vez para proporcionar una dosis única, usted será responsable de obtener la segunda dosis de vacuna para su hijo. Deberá ponerse en contacto con su proveedor privado de atención médica para hacer los arreglos necesarios para la segunda dosis para su niño. En el sitio web del CCDPH, en www.cookcountypublichealth.org, se publicará un folleto que lista otros lugares donde podrá obtener la segunda dosis de la vacuna H1N1.

Si tuviera cualquier pregunta acerca del programa de vacunación en la escuela de su hijo, el VIS o el formulario de consentimiento, sírvase ponerse en contacto con el CCDPH por el 708-492-2828 entre 8:30 AM y 4:30 PM o por correo electrónico en BeAware@ccdph.net. Su información y preguntas específicas se mantendrán bajo confidencialidad.

Atentamente,


Stephen A. Martin, Jr., Ph.D., MPH
Director de Operaciones

Documentos adjuntos

- VIS para Vacuna contra el Nuevo Virus H1N1 (Vivo, y Intranasal e Inactivado)
- Formulario de Consentimiento para la Vacuna contra el Nuevo Virus H1N1
- Aviso de Prácticas Privadas

Traemos ASISTENCIA Médica a su Comunidad